

SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA DE LA PROVINCIA DE RÍO NEGRO

ACORDADA N° 73/1987

En la ciudad de Viedma, Capital de la Provincia de Río Negro, a los **3 días del mes de julio de mil novecientos ochenta y siete**, reunidos en Acuerdo los señores Jueces del Superior Tribunal de Justicia, y

CONSIDERANDO:

I.- Que razones de servicio hacen necesario proceder a la cobertura de cargos de Auxiliar Ingresante en la IIa. Circunscripción Judicial, teniendo en cuenta el resultado del último concurso abierto efectuado;

II.- Que las personas mencionadas en la parte resolutive poseen los requerimientos mínimos exigidos por el Reglamento Judicial y han sido propuestas por los titulares de los organismos donde prestarán servicios;

Por ello,

**EL SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA DE LA PROVINCIA
RESUELVE:**

1º) DESIGNAR a partir del 1º de agosto de 1987, en la IIa. Circunscripción Judicial en el cargo de AUXILIAR INGRESANTE al siguiente personal y en los destinos que en cada caso se detallan:

MARTÍNEZ Mónica Graciela (DNI. N° 11.929.715) con destino en el Juzgado N° 2.

GARAY Félix (DNI. N° 14.668.794) con destino en el Juzgado N° 2.

MONTERO Horacio Jorge (DNI. N° 16.164.850) con destino en el Juzgado N° 4.

SILVA Ricardo Raúl (DNI. N° 16.363.637) con destino en el Juzgado N° 4.

BALLESTER Sergio Alfredo (DNI. N° 17.793.594) con destino en el Juzgado N° 10.

CRUZ Patricia Mónica (DNI. N° 14.057.637) con destino en el Juzgado N° 10

2º) Dichos nombramientos quedan supeditados a lo dispuesto en el Art. 18º del Reglamento Judicial.

3º) Regístrese, comuníquese, tómesese razón y archívese.

Firmantes:

CORTÉS - Presidente STJ - ECHARREN - Juez STJ - PEARSON - Juez STJ.

MAJO - Secretario STJ.